ditana el general del ejército libertador, pasó su segundo á sucederle. Ter. minó de resultas la desunion que trabajaba aquellas fuerzas, y quedó Rie. go por su cabeza y verdadero representante. De ello le dieron el parabien muchos que le creian mas desinteresado que su colega por haber insisti. do en renunciar su grado de general, y por otras ostentosas protestas: no así quienes conociéndole bien sabian ser ambicioso del lugar primero. cuando no en el poder, en la atencion pública. Por lo mismo los que con. taban con mantener en aquel ejército vivo y vigoroso el poder de la re. volucion, se alegraron tambien de verle entregado á un caudillo cuyo valor como político revolucionario era muy superior al de Quiroga. El ejér. cito reforzado continuaba ocupando la isla Gaditana, aunque se extendia por los lugares cercanos. Llevaba con orgullo su título de libertador de que se envanecian cuantos le formaban, no obstante ser muchos de ellos de los que, en vez de pertenecerle durante su empresa, por el contrario le habian hostilizado y tenido en duro aprieto; pero estos mismos, sacando ventajas de la nueva situacion, eran apoyo firme del poder por aquella fuerza representado y sostenido. loñagas la atnematura rebeccare aun am

Razones obvias convencian de desvariado y pernicioso el pensamiento de mantener semejante ejército junto y en pie de guerra. Pero otras razones, hijas de las circunstancias y de no menor peso, retraian del intento de disolverle. Nadie dudaba que el rey, enemigo á la par por su estado y por su natural condicion del yugo à que vivia rendido, estaba urdiendo tramas para sacudirle, y no era menos evidente que coincidian en pensamientos, afectos é interés con el rey de España casi todos los potentados de Europa. De aquí nacia verse la nacion española llena de enemigos del gobierno en su interior, y fuera del reino rodeada de otros igualmente acérrimos, y ya bien, ya imperfectamente embozados. Por eso quedaban justificados ciertos aprestos de guerra, aunque por lo mismo chocaban mas al rey, á quien no le encubrian ser aquel ademan amenazador contra su persona y las de sus parciales.

Un hecho de estos en que el mismo Fernando tuvo parte abonó la conducta de sus contrarios, y desconcertó á los ministros, resueltos, aunque no de buen grado, á sustentar en su integridad y fuerza las prerogativas del trono. Estaba ya cercana la hora de abrirse las córtes. En ellas habia de repetir el rey el juramento prestado á la Constitucion, y parecia que este acto renovado, haciéndose con mas solemnidad que el primero, y no tanto bajo el aparente imperio de la fuerza, apretaba el lazo que ataba al monarca al cumplimiento de las nuevas leyes. Impedir tan solemne ceremonia era punto en que tenian puesta principalmente su mira los anti-constitucionales. Hubo, pues, una conjuracion para sacar al rey de Madrid y llevarle á Burgos, donde alzando el pendon real, se resolvería á restablecer su autoridad, limitándola, segun dictasen las circunstancias, ó si podia, y segun eran su gusto y deseo, dejándola ilimitada como en 1814. Fué cabeza de los conjurados D. Pedro Agustin de Echevarri, en quien no habia amortiguado la pasion al despotismo haber sido víctima de sus malas mañas. Estaba ya á punto de ser llevado á efecto y aun empezado à ejecutarse el proyecto, cuando se malogró, como sue-